

JUZGADO SESENTA (60) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

-SECCIÓN TERCERA-

Página 1

Bogotá D. C., diecisiete (17) de mayo de dos mil diecisiete (2017)

Medio de control

REPARACIÓN DIRECTA

Radicación No.

110013343060-2016-00257-00

Demandante

YONI ALBERTO MARIMON CERVANTES

Demandado

NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO

NACIONAL

Providencia

REPROGRAMA AUDIENCIA INICIAL

1. ANTECEDENTES

El 16 de mayo de 2017 se presentó una situación de orden público consistente en una jornada de protesta que impidió la atención del público en la sede de los Juzgados Administrativos.

2. CONSIDERACIONES

Teniendo en cuenta la situación extraordinaria de orden público que impidió la realización de la audiencia inicial, se procederá a señalar una nueva fecha para la realización de la misma.

3. DECISIÓN

En mérito de lo expuesto se resuelve:

PRIMERO: Fijar el veintiséis (26) de mayo de dos mil diecisiete (2017) a las diez de la mañana (10:00 a. m.) para la celebración de audiencia inicial.

NOTIFÍQUESE Y CÓMPLASE

ALEJANDRO BONILLA ALDANA

Juez

ACE

JUZGADO SESENTA (60) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C. -SECCIÓN TERCERA-

Por anotación en ESTADO Nº 73 se notificó a las partes la providencia hoy DIECIOCHO (18) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

HUGO HERNÁN PUENTES ROJAS Secretario